

RESOLUCIÓN Nº: 2077/17.-

Ramallo, 02 de noviembre de 2017

VISTO:

El comunicado emitido por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo el pasado 26 de Octubre donde informaron sobre la recuperación del nieto 125 quien fuera hijo de Lucía Rosalinda Victoria Tartaglia; y

CONSIDERANDO:

Que la joven Lucía cargada de sueños había nacido en Santa Rosa, La Pampa y militaba en La Plata, donde estudiaba abogacía. La misma fue secuestrada el 27 de noviembre de 1977, a los 24 años;

Que gracias al relato de sobrevivientes la familia de Lucía pudo saber que se encontraba embarazada y detenida en el Centro Clandestino denominado "**El Olimpo**", datos que sirvieron para que sus familiares puedan encontrar parte de sus vidas;

Que mediante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Número 2 condenó a catorce represores, entre ellos Samuel Miara, el 22 de marzo del 2011, por la desaparición de Lucía;

Que en su 40º aniversario la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo continúan trabajando denodadamente para que más mujeres y varones privados de su identidad puedan conocer su verdadera historia;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declárase nuestro beneplácito ante la aparición del nieto 125 hijo de Lucía
----- **Rosalinda Victoria Tartaglia.**-----

ARTÍCULO 2º) Envíase copia de la presente a la Sra. Presidenta de Abuelas de Plaza de
----- Mayo, **Estela de Carlotto.**-----

ARTÍCULO 3º) Entregar copia a la **Casa de la Memoria - Distrito Ramallo.**-----

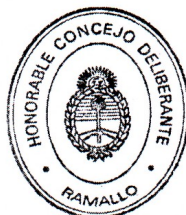
ARTÍCULO 4º) Del mismo modo que el Artículo anterior enviar copia a la CONADI y al
----- Secretario de Derechos Humanos de la Nación.-----

ARTÍCULO 5º) Envíase copia a los medios radiales, escritos y digitales del Partido de
----- Ramallo.-----

ARTÍCULO 6º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DE 2017.-----

SANDRA LUJÁN POLETTI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



RICARDO EMIR GOROSTIZA
VICEPRESIDENTE 1º
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE